



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MSP - OLIVERA (Director)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Odontóloga MARIA NATALIA OLIVERA, DNI N° 25.045.702, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 04/08/2020 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 15/10/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Odontóloga MARIA NATALIA OLIVERA, DNI N° 25.045.702, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "FACTORES ASOCIADOS A LA PRESENCIA DE CARIES DE APARICIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS EN JARDINES MATERNALES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CÓRDOBA CAPITAL. 2019"

Artículo 2º: Designar a la Sra. Dra. MARISA VERÓNICA MANDOZZI, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

